



CONVOCATORIA ALUMNOS INTERNOS 2015/2016.

(Plazo: del 26 de Noviembre al 9 de Diciembre 2015)

1.- Conforme a las Normas Académicas de la U.P.C.T. en su Título XIII (artículos 55, 56 y 57) el Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación resuelve efectuar convocatoria de plazas de alumnos internos para incorporar a este departamento.

2.- La definición, objetivos, funciones, duración y demás condiciones se pueden consultar en los artículos de la normativa anteriormente mencionados.

3.- Esta convocatoria está abierta a todos aquellos alumnos que cursen estudios en titulaciones donde imparta docencia el Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación, dichas titulaciones serán tanto de Grado, Postgrado o Máster. Se encuentran igualmente incluidos aquellos alumnos matriculados en titulaciones en extinción que tengan docencia de este departamento.

3.- El Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación, establece un número máximo de 35 plazas de Alumno Interno, conforme al número de profesores con dedicación a tiempo completo del mismo. (Se anexa relación de profesores a tiempo completo).

4.- La **solicitud** firmada por el/la alumno/a irá dirigida a la Sra. Directora del Departamento y deberá elegir cuatro profesores de la lista (con orden de preferencia), acompañándola de la siguiente documentación:

- Fotocopia acreditativa de estar matriculado en la UPCT en el curso 2015-2016
- Expediente académico, que incluya la nota media calculada.
- Fotocopia del D.N.I.
- Carta de aceptación de cada uno de los profesores elegidos.

5.- El plazo de presentación de solicitudes será del **26 de noviembre al 9 de diciembre de 2015**. Se realizará solicitud mediante registro de entrada en la Secretaría del Dpto. Arquitectura y Tecnología de la Edificación situada en la planta baja (despacho 010.B) de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación de la U.P.C.T. (Campus Alfonso XIII) con horario de 9:30 a 15:30 h.

6.- El procedimiento de selección se efectuará únicamente mediante fase de concurso (por méritos de expediente académico).

7.- Sólo se podrá adjudicar más de un alumno interno a aquellos profesores que tengan docencia en más de una asignatura.

8.- Caso de que no se cubran todas las plazas de alumno interno en el periodo convenido, se podrá estudiar la posibilidad de ampliar el plazo de convocatoria.

En Cartagena a 25 de noviembre de 2015.

Dña. JOSEFA GARCÍA LEÓN.

DIRECTORA DEL DPTO. DE ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE LA EDIFICACIÓN



ANEXO I:

Listado de profesores a tiempo completo por áreas del Departamento

LaSpina, Vincenzina
Mestre Martí, María

Composición Arquitectónica

Collado Espejo, Pedro Enrique
Domínguez Alcoba, Javier Augusto
Ferrándiz Araújo, Vicente Miguel
Garrido Hernández, Antonio
Lanzón Torres, Juan Marcos
López Riquelme, Damián
Maciá Sánchez, Juan Francisco
Martínez Conesa, Eusebio José
Parra Costa, Carlos José
Peñalver Martínez, María Jesús
Segado Vázquez, Francisco Enrique
Vázquez Arenas, Gemma

Construcciones Arquitectónicas

Calvo López, José
García León, Josefa
Jiménez Vicario, Pedro Miguel
Martínez García, Juan José
Muñoz Gómez, Francisco Gabriel
Muñoz Mora, María Josefa
Natividad Vivó, Pau
Ródenas López, Manuel Alejandro
Ros Torres, Josefa

Expresión Gráfica Arquitectónica

Centellas Soler, Miguel
García Martínez, Pedro
Blancafort Sansó, Jaume
Laborda Yneva, José Eulalio
Sanz Alarcón, Juan Pedro
Carcelén González, Ricardo

Proyectos Arquitectónicos

Fernández Otero, Toribio
Fernández Romero, Antonio Jesús
López Cascales, José Javier

Química Física

García Martín, Fernando M.
Ros McDonnell, Diego
Ros Sempere, Marcos

Urbanística y O.T.